

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, 2006, DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:00 horas del día 23 de Marzo de 2006, en el inmueble sito en Av. Municipio Libre No. 377, Col. Santa Cruz Atoyac. Se encuentran presentes:

Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación: Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Presidente del Consejo; Ing. Antonio Ruiz García, Presidente Suplente del Consejo; Lic. Francisco J. Márquez Aguilar Secretario Técnico del Consejo; Ing. Simón Treviño Alcántara, Director General de Fomento a la Agricultura, Ing. Pedro Alejandro Díaz Hartz, Presidente de la Federación Nacional de Productores de Arroz y el Lic. Antonio González Gutiérrez, Representante no Gubernamental del Comité Sistema Producto Arroz.

Por la Secretaría de Desarrollo Social: Lic. Eduardo Urzua Valdés. Ing. María Esther Terán Velázquez, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Social.

Por la Secretaría de Economía: Lic. Guillermo Campos Coy.

Por la Secretaría de Educación Pública: Ing. Ernesto Guajardo Maldonado.

Por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Lic. Felipe Angulo Sánchez.

Por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales: MPP. Roberto Remes Tello de Meneses.

Por la Secretaría de la Reforma Agraria: Act. Rolando Ocampo Alcantar.

Por la Secretaría de Salud: Lic. Yesica Urbano Barrientos.

Por la Secretaría de Gobernación: Lic. Sandra Segura Rangel.

Por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A.C. (AMSDA) Lic. Octavio Jurado Juárez

Por las Organizaciones Nacionales Sociales:

ALCANO: Alianza Campesina del Noroeste, A. C.: Lic. Raúl Pérez Bedolla.

AMUCSS: Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C.: Lic. Isabel Cruz Hernández.

ANSAC: Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A. C.: Lic. Guadalupe Ivonne Solís Sandoval.

CAM: Confederación Agrarista Mexicana, Prof. Francisco Hernández Mercado, A.C.: Ing. Humberto Serrano Novelo.

CNC: Confederación Nacional Campesina, A. C.: Ing. Héctor Padilla Gutiérrez.

CONSUC: Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C.: C.P. Guadalupe Martínez Cruz.

FNDM: Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano: C. Rangel Espinoza López.

UCD: Unión Campesina Democrática, A.C.: Dr. Eugenio E. Santacruz de León.

UGOCM: Unión General de Obreros y Campesinos de México "Jacinto López Moreno", A. C.: C. José Antonio Euán Martínez.

UNTA: Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, A.C.: Prof. Alvaro López Ríos.

Por las Organizaciones Nacionales del Sector Privado:

COFUPRO: Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce, A.C.: Ing. Manuel Portillo Morones.

CNA: Consejo Nacional Agropecuario: Ing. Rene Fonseca Medina.

CNPR: Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A. C.: Cap. Ezequiel Carrillo Téllez.

CMF: Consejo Mexicano de la Flor: Lic. Estela Guerra Atrip.

FMDR: Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural: C.P. Jorge Familiar Haro.

Por Organizaciones Nacionales Agroindustriales:

CONCAMIN: Confederación Nacional de Cámaras Industriales: Lic. Octavio Omar E. Pérez Padilla.

Por Organizaciones Nacionales por Rama de Producción:

AMEG: Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C.: Ing. Enrique López López.

CPM: Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C.: Lic. Enrique Domínguez Lucero, Lic. Alejandro Ramírez González.

CONPAPA: Confederación Nacional de Productores de papa de la República Mexicana: Lic. Magdalena Baeza González.

Por Instituciones de Educación e Investigación:

ANEUAAAN: Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro": Ing. Jaime Pérez Garza.

1. LISTA DE ASISTENCIA:

Se pasó lista de asistencia, corroborándose que existe quórum para realizar la sesión; por lo cual los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

ORDEN DEL DÍA:

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE: Sometió a la consideración de los integrantes del Consejo el Orden del Día de la Sesión:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aprobación y/o Modificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2006.
- 3.- Comisión de Desarrollo Social.
- 4.- Sistema Producto Arroz.
- 5.- Asuntos Generales.

Los integrantes del Consejo aprobaron el Orden del Día.

2.- APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2006, DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR: Preguntó a los integrantes del Consejo si tenían algún comentario o modificación que quisieran hacer al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria, 2006, del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

Los integrantes del Consejo aprobaron el Acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2006, del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

3. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

ING. MA. ESTHER TERÁN VELÁZQUEZ. COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL: Me voy a permitir rendir un informe de los resultados de los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social del año 2005. A casi ya tres años de haberse instalado la Comisión de Desarrollo Social, el día 23 de mayo, a la fecha se han realizado cuarenta reuniones, en las cuales han participado quince organizaciones y las veintidós dependencias, las cuales han venido trabajando, viendo los avances de los numerales del Acuerdo Nacional para el Campo. La Comisión, de los doscientos ochenta y dos numerales del Acuerdo Nacional para el Campo, atiende cuarenta y dos.

LIC. EDUARDO URZUA VALDES. SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL- El primer punto de Vivienda Rural, abarca tres numerales, de los cuales solo resaltaré la inversión que ha tenido este programa con acciones de vivienda rural: 689 millones de pesos en el 2005, con el que se hicieron 55 mil acciones en el programa de

vivienda rural y 28 mil acciones, aproximadamente, con el programa Tu Casa. Quisiera resaltar, que del 2003 a 2005, con toda la problemática que han tenido estos programas para su ejecución, se han realizado 116 mil acciones de construcción y mejoramiento de vivienda. Con referencia al numeral de adultos mayores, este programa lo hemos llevado casi de la mano con las organizaciones. Se han otorgado en el 2005, 347 mil apoyos y se beneficiaron a 115 mil adultos mayores, de los cuales el 44% son mujeres y el 55 % hombres; es importante aclarar que de 2003 a 2005, se otorgaron un millón 684 mil apoyos, que beneficiaron a 115 mil adultos mayores. En Comercialización de Productos Primarios, que es el trabajo que tenemos con DICONSA y LICONSA, LICONSA adquirió 278 millones de litros de leche a ganaderos nacionales y DICONSA compró 444 mil toneladas de maíz y 28 mil toneladas de frijón, igual a productores nacionales, este es el único numeral en el que tenemos un poco más de avances para 2006. LICONSA adquirió casi 34 millones de litros de leche en estos primeros meses de 2006 y DICONSA ha comprado 1,838 toneladas de maíz y 1,910 toneladas de frijón en lo que va de 2006. Respecto a los numerales que se refieren a los jornaleros agrícolas, tenemos que se han apoyado a 578 mil jornaleros agrícolas, de los cuales 277 mil han sido mujeres y 301 mil han sido varones. Por lo que toca al programa 3X1 para migrantes, resaltar que son 813 grupos de migrantes los que han sido apoyados con el recurso de este programa; tenemos dos representaciones en Estados Unidos que hacen la promoción del programa con todos los clubes en Estados Unidos, una en los Ángeles y otra en Chicago. Por lo que se refiere al Seguro Popular, la Secretaría de Salud nos reporta que el Seguro Popular ya está implementado en todo el país, nuestro enlace de la Secretaría de Salud, nos comenta que ya están afiliadas dos millones de familias, lo que equivale, aproximadamente, a casi 7 millones de personas; el Seguro Popular opera en 948 municipios, ustedes saben también de la problemática que tiene el seguro popular, que aparte de dar el servicio, necesita que exista la infraestructura en el lugar para que se pueda otorgar el servicio de salud a la gente que se esta afiliando, esto es lo que ha hecho que este programa vaya un poco lento. Avanzando también en Seguridad Social, nada más comentar que el IMSS oportunidades otorgó casi 19 millones de consultas, lo que representó el 105% respecto de su meta, ahí fue más allá de la meta que tenía asignada para las consultas el año pasado. En Grupos Prioritarios, tenemos reportes de la Secretaría de la Reforma Agraria, de SAGARPA con Alianza Contigo y de SEDESOL. En PROMUSAG, que maneja la Secretaría de la Reforma Agraria, se financiaron 2,132 proyectos el año pasado, beneficiando a 18 mil mujeres, con una inversión aproximada de 327 millones de pesos; para este año, este programa tiene 500 millones de pesos, entonces van a trabajar con el los proyectos que se quedaron pendientes el año pasado y aparte van a tratar de recibir algunas propuestas, creo que eso ya lo están viendo ustedes con los representantes de la Reforma Agraria. SAGARPA nos reporta que a través del programa de Desarrollo Rural de la Alianza Contigo, se ejercieron 1,034 millones de pesos y con eso se apoyo a 5,371 grupos de mujeres, 1,930 de jóvenes, 3,959 de indígenas y 1,077 adultos mayores. Finalmente, con relación a la parte de infraestructura carretera, telégrafos y electrificación, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes nos reportó su avance al 31 de diciembre, que sería un precierre, con una inversión de 3 mil millones de pesos se han modernizado 1,488 kilómetros de caminos rurales y con el PET se generaron casi 14 millones de jornales, con una inversión de 924 millones de pesos. Algo interesante es que se han instalado 1,074 nuevos puntos de servicio. Durante el periodo Enero a Noviembre, fueron atendidos 32 millones de operaciones, de las cuales 28 millones correspondieron a servicios financieros, 4 millones a servicios de telecomunicación y finalmente el volumen de transferencias internacionales, lo que sería una parte de lo que son

remesas realizadas a través de TELECOM, fue de 2.2 millones de operaciones. Ese es un pequeño resumen de lo que las Secretarías han estado trabajando.

ING. MA. ESTHER TERÁN VELÁZQUEZ.- Dentro de los avances que consideramos se han generado, la Comisión tomó el acuerdo de trabajar en hacer algunos indicadores que nos dieran la oportunidad de medir los avances en estos numerales, en donde trabajaron dos organizaciones y cuatro dependencias, y esos indicadores nos han permitido evaluar ese trabajo en los programas que tenemos que atender. También lo que cambiamos, fue el esquema en la Comisión para darle mayor dinamismo, invitar a funcionarios titulares de los programas de las diferentes Dependencias, para que nos dieran sus puntos de vista, como están operando el programa, para con ello tener la oportunidad de establecer un dialogo directo con el titular del programa, para ver cual es la situación que guarda el mismo. Eso ha sido muy impactante y muy reconfortante, porque se tiene la oportunidad de sumar los esfuerzos entre las dos partes. Otra situación que cabe resaltar, es que las Dependencias exponen en la Comisión, el impacto que va teniendo este, entregan cuentas, entregan resultados, cuanto de su presupuesto han aplicado, cuantos beneficiados, lo que nos permite un tener panorama a las organizaciones de donde y en que regiones se va impactando y a que regiones consideramos se deben ir focalizando esos apoyos que no han sido atendidas como se requiere. Después de cada exposición, las organizaciones tienen la oportunidad de expresar sus puntos de vista, entonces no tenemos porque decir las organizaciones que se tiene que trabajar de una manera mas seria, mas profunda. Con la suma de las voluntades de nosotros y de todos los actores que estamos en el campo en esas famosas reglas de operación de los programas, solicitar que se presenten de una manera más fácil de interpretar, más fácil de aplicar, de una manera más clara, debido al personal, a la población objetivo que se atiende. Creemos que tenemos que tomar una parte más activa, sumarnos a ese gran esfuerzo que tienen que realizar los funcionarios para hacer esas propuestas de reglas de operación. Esa es una inquietud que esta pendiente por parte de todos nosotros. También tenemos los resultados de las Dependencias que han estado presentes en la Comisión, como es la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, manejando lo que es el seguro popular que fue atendido por el titular; la de SEDESOL, el programa de Adultos Mayores; en la Octava Sesión, fue la Secretaría de la Reforma Agraria, también estuvo el Instituto Mexicano del Seguro Social y la SEDESOL con el área de microregiones, también participando directamente los titulares. Los programas que quedaron pendientes el año pasado, fueron: la Comisión Indigenista, para ver el programa de desarrollo a pueblos indígenas y comunidades escolares; por parte de SAGARPA, queremos estar muy empapados lo que es Alianza Contigo, esperamos ahí la visita de los funcionarios de SAGARPA, y de SEDESOL. En cuanto a Vivienda Rural, tenemos interés de saber como va a operarse este año, donde lo manejaron en Opciones Productivas. Nuestro reconocimiento sincero, porque creo que destrabaron muy bien el programa de Vivienda Rural, aparte ya se le esta dando un seguimiento para aplicar algunos recursos, pero en este año si queremos saber como se va a operar, parece que regresa a FONHAPO, pero también parece que los acuerdos, para atención a las organizaciones, van a realizarse en SEDESOL, eso es lo que también tenemos como inquietud las organizaciones, y la colaboración de la Comisión de Desarrollo Rural, para negociar con el Congreso de la Unión la multinualidad de los programas sociales que así lo requieran. Otro punto importante, es ver el apoyo de la Comisión de Desarrollo Rural, para que los Gobiernos Estatales también firmen, los firmantes se involucren de una manera más activa, con el propósito de cumplir cabalmente con los principios rectores del Acuerdo. La Comisión también proporcionó un espacio de intercambio de propuestas entre los

responsables de los programas y los organizaciones, con la finalidad de contribuir a mejorar el dialogo. Considero que aquí cabe hacer un reconocimiento sincero a esa gran sensibilidad, por esa gran apertura que ha habido por parte de los funcionarios, sobretodo los encargados de la Comisión de Desarrollo Social, cuyo inicio de operación estuvo a cargo del Lic. Sergio Soto Priante, que dio apertura y una gran oportunidad a que todos nos sintiéramos en casa, que todos sintiéramos esa confianza de poder manifestar todas nuestras inquietudes, y creo que también se vale reconocer estas acciones cuando nos encontramos funcionarios con esa gran sensibilidad. También traemos algo pendiente, tanto las organizaciones como el Poder Ejecutivo Federal hemos logrado y demostrado la capacidad de coordinación del dialogo que puede haber entre las partes, y estamos seguros y convencidos que México es de todos, y que ha habido esa participación totalmente abierta en estas Dependencias. Consideramos de especial importancia, que se de seguimiento a los acuerdos tomados en la Comisión de Desarrollo Social por parte de los representantes estatales de las diferentes dependencias, porque a veces hay acuerdos, hay programas aquí a nivel central, de los cuales a veces los representantes de las dependencias estatales hacen caso omiso. Este es un manifiesto por parte de todas las organizaciones de manera pública, sostenida al interior de la Comisión de Desarrollo Social, y eso si nos preocupa y queremos seguir como siempre contando con el apoyo del Gobierno Federal representado por sus funcionarios, para que nos ayuden a que sean realidad los acuerdos que se toman a nivel central. Nos queda por decir, que tenemos que ver que se den las condiciones para que estos foros tengan permanencia en el tiempo, que estos foros son los que han hecho históricamente un mecanismo de apertura y de suma de voluntades y de esfuerzos, para lograr que todos juntos construyamos el México que queremos, que estoy segura que de nosotros depende el que estos foros continúen, creo que es un foro muy importante y que tenemos que seguir caminando en ese sentido, porque estos foros nos han permitido concientizarnos como mexicanos, como seres humanos, que estos foros se tienen que compartir con todos los actores que tenemos que intervenir en mejorar las condiciones de vida de la gente del campo.

ING. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ. CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA (CNC).- Una pregunta, porque no alcance a captar bien la información, el volumen de compras y ventas de DICONSA de maíz, frijol y arroz en el 2005, si pudiera ser tan amable.

LIC. EDUARDO URZUA VALDÉS.- Lo que tenemos como precierre de DICONSA: para maíz, son 444 mil 533 toneladas, y para frijol 28 mil 560 toneladas; arroz no lo tengo, te lo podría pasar, lo desconozco.

ING. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ.- ¿Esos son los volúmenes de compra a los productores?

LIC. EDUARDO URZUA VALDÉS.- A los productores nacionales, sí.

ING. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ.- Y, ¿podría cruzarse con los volúmenes de venta al consumidor?, ¿Podría disponerse de la información de los volúmenes de venta?

LIC. EDUARDO URZUA VALDÉS.- Sí.

ING. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ (CNC).- A los consumidores

LIC. EDUARDO URZUA VALDÉS.- Sí, si esta. No lo tengo ahorita conmigo, pero si te lo puedo pasar.

LIC. ISABEL CRUZ HERNÁNDEZ. ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIONES DE CRÉDITO DEL SECTOR SOCIAL, A. C. (AMUCSS).- Quisiera pedir formalmente, se nos pudiera entregar la información desglosada del año 2003, 2004 y 2005, de cómo se distribuyo, organización por organización, el programa de Vivienda Rural y el programa de Adultos Mayores. Realmente fueron aberraciones operacionales en los acuerdos del Acuerdo

Nacional para el Campo, por la politización que se dio de estos programas, por el manejo de cuotas políticas y por el secuestro de una política social que fue lo que pactamos en el Acuerdo. Estos dos programas en particular fueron secuestrados por manejos político, entonces, es importante que en un Consejo de este nivel, podamos transparentar la información de cómo se operó. Hemos muchas organizaciones de productores que hemos estado demandando, no solo la transparencia en la ejecución, sino el cambio radical en las formas de operación de estos programas que están basados en cuotas políticas. Por ello, me extraña mucho que presentemos una evaluación de cumplimiento de la política social, sin mencionar el elemento más grave que la misma Secretaria de Desarrollo Social ha dicho y criticado, que planteó en múltiples reuniones con organizaciones de productores, y es uno de los temas más polémicos de la operación del Acuerdo Nacional para el Campo. Por lo anterior, quiero que se desglose la información y que se nos pase a todos los Consejeros. Segundo, es importante que quede planteada aquí, la recomendación del Consejo de que no se debe seguir operando en base a cuotas políticas, hoy tenemos 550 millones de pesos en vivienda rural y lo que nos enteramos es que ya esta repartido, es una aberración de nuestra ley y de nuestro funcionamiento institucional. Quiero dejar bien claro en este Consejo nuestra propuesta, por esta manera de funcionamiento y planteó un voto del Consejo para evitar que el próximo año, es más, que este año, el programa se vuelva a dar por reparto político. Ya sabemos que se cambió el área de Vivienda Rural de SEDESOL a FONHAPO, pero los repartos ya los vimos, los montos ya los vimos también, y eso es absolutamente inaceptable para un país que esta transitando a la democracia. Tengo 20 años trabajando en áreas rurales, en desarrollo rural y ni siquiera con el PRI existió el nivel de corporativismo político que estamos viendo en la ejecución de la política social. Quiero dejarlo públicamente dicho, que no peleamos el Acuerdo Nacional para el Campo para unos cuantos, peleamos una política social para el país, para el área rural y ustedes vienen a presentarnos cifras muy bonitas, pero el verdadero teje y maneje que esta en quien tiene acceso, no lo han dicho. Lo primero que les pediría, es que nos entreguen las listas de cómo se distribuyeron, por centrales, por organización, los programas de Adultos Mayores y Vivienda Rural.

C. P. GUADALUPE MARTÍNEZ CRUZ. CONSEJO NACIONAL DE SOCIEDADES Y UNIDADES DE CAMPESINOS Y COLONOS (CONSUC).- Creo que las organizaciones que firmamos el Acuerdo Nacional para el Campo, lo hicimos en una forma abierta. Recuerdo que siendo la Coordinadora del Consejo Agrario Permanente, insistí mucho a que se abriera a todas las organizaciones campesinas, y creo que en el Acuerdo Nacional para el Campo están las organizaciones que tuvieron interés en participar; creo que las organizaciones que hemos metido propuestas desde que luchamos porque se instrumentara este programa en SEDESOL, el de la vivienda rural, que no existía, pues cada uno tiene un gran numero de solicitantes, gente campesina que viene de muchos años atrás arrastrando el no poder contar con una vivienda digna. Creo que no se tiene secuestrado nada, este programa se abrió y estamos los que hemos metido solicitudes en tiempo y en forma, y ahí están los funcionarios que te lo pueden decir; creo que de este programa podemos haber organizaciones que a lo mejor hicimos mal uso del mismo, pero también que nos revisen, no se puede etiquetar a todas las organizaciones de que se hizo mal uso de este programa. Creo que este programa llegó a donde tenía que llegar; también estoy de acuerdo de que se sumen todas las solicitudes y todos los mexicanos que no tienen una vivienda digna, pero también vemos a las organizaciones peleando con las organizaciones que si hemos hecho lo necesario para ver los presupuestos, para ver que Hacienda nos los otorgue , por ejemplo, aquí está el señor funcionario de SEDESOL y no me dejará mentir, el año pasado ninguna organización ejerció

ningún recurso del presupuesto 2005, ya que este presupuesto se fue a las áreas siniestradas y nosotros no dijimos nada, porque había en ese momento mexicanos que necesitaban de ese apoyo. Lo que quiero dejar aquí también, es de que si pedimos esto, pues vamos pidiéndolo en todos los programas, porque hay organizaciones que se beneficiaron en ciertos programas con esa situación que se señala, y no se dice nada, pongamos en raseo a todos los programas, pero en el caso muy específico de vivienda, creo que el señalamiento que tengo, es de que esos cambios permanentes que han hecho de pasar los programas a SEDESOL a FONHAPO y viceversa, han propiciado muchos problemas. Creo que en este año se dejó un presupuesto, también para que por parte de las delegaciones, los solicitantes que quieran hacer uso de este programa, pues que lo hagan, a nadie se le limita que vayan a las delegaciones y puedan presentar sus solicitudes. Entonces lo que quiero dejar claro, es que no tenemos secuestrado este programa, hemos peleado que se atiendan nuestras solicitudes que veníamos arrastrando de mucho tiempo atrás, que no se habían atendido.

LIC. OCTAVIO JURADO JUÁREZ. ASOCIACIÓN MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO (AMSDA).- A propósito de esta exposición, que me parece muy loable, creo que sería muy conveniente que ya que está próximo el cierre de la administración, las distintas comisiones que están dándole seguimiento al cumplimiento del Acuerdo, pudieran presentar una valoración final de cierre, donde podamos reconocer aquellas cosas que si se alcanzaron en el marco del Acuerdo y aquellas cosas que podemos recomendar para la siguiente administración, que deben permanecer allí, a efecto de que podamos juntos, sociedad y gobierno, promover ante la siguiente administración, aquellos programas que por su carácter no son reductibles y tampoco son cuestionables, es decir, debemos llevarlos más allá en el tiempo, y por otra parte, también Señor Presidente, aprovechar la presencia de estas Dependencias, con objeto de que, a propósito del decreto de Egresos de la Federación para el 2006, se establece un mandato de poder integrar los Programas Estatales Concurrentes, y fija una fecha, incluso, hasta el 31 de marzo de este año. La pasada Sesión, nosotros invitamos a la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, con objeto de que nos ilustrara sobre la visión que tuvieron de poder integrar un Programa Estatal Concurrente al 31 de marzo de manera muy particular, y el acuerdo que alcanzamos es hacer un esfuerzo conjunto para poder tener, en el ámbito de lo posible, una integración estatal de los presupuestos que están atrás del anexo III del Decreto de Egresos que conforma el programa estatal. La suplica finalmente, Señor Secretario, porque los Estados están haciendo la tarea de promover ante los Delegados Estatales de SAGARPA, que nos puedan ayudar a integrar el programa estatal, y creo que en este foro, la suplica es que a las Dependencias les podamos pedir como están orientando la visión de su presupuesto, el ejercicio de su presupuesto por Estado, a efecto de que esto nos ayude solamente como un marco de referencia, para que en el seno de los Consejos Estatales podamos darle algún seguimiento a la operación de los ejercicios de los programas.

LIC. EDUARDO URZUA VALDÉS.- Nada más me gustaría tocar los dos puntos de SEDESOL: respecto de la información de los ejercido, creo que si sería un compromiso de transparencia el saber, el dar a conocer, los apoyos que se dieron sobretodo en la parte de Vivienda Rural, aunque ya saben la problemática que hubo de recursos de la Secretaría a FONHAPO y luego de regreso, que creo fue una propuesta de las organizaciones el que regresara a la SEDESOL, para que fuera un ejercicio mucho más ágil de los recursos. Ahí si tiene razón el comentario de dejar de mover un programa, porque eso dificulta el ejercicio de los recursos, entonces los diputados para el PEF de este año tuvieron a bien designarlo ya a FONHAPO, y entonces se estaría ejecutando en ese instituto que depende de SEDESOL; pero

el compromiso de tener información transparente, para que sepan ustedes que organizaciones se apoyaron, ese si me lo llevo, y en la próxima Sesión de la Comisión, estaría tratando de, si no el de 2005, que estamos en cierre todavía, por lo menos 2003, porque ustedes saben, el de 2003 se ejerció en el 2004, 2004 en 2005 y 2005, se fue mucho para atender a las zonas siniestradas, pero sí es un compromiso de transparencia que creo que es muy valido. Respecto de la Comisión, nada más resaltar que en el punto final que comentaba la Técnico María Esther, es precisamente eso, poder trascender en el sexenio con este tipo de grupos de trabajo, y que no se queden solo hasta el ¿qué? En Noviembre que termina nuestro trabajo como Gobierno Federal, sino que sigan adelante por el fruto que han dado estas reuniones, en nuestro caso la Comisión de Desarrollo Social y supongo que las demás Comisiones tendrán mucho que decir.

ING. MA. ESTHER TERÁN VELÁZQUEZ.- Solamente para intervenir con este comentario. Creo que todos los que han participado en este momento, hablando sobre la situación de la Comisión de Desarrollo Social, sobre el informe que se presenta, creo que todos tienen la razón, porque creo que todos traen una verdad, una verdad muy clara, y creo que todos tenemos que dar esa confianza, de saber que la gente que expresa un comentario aquí, es porque tiene una verdad que puede sustentar, pues si bien es cierto, es necesario traer mayor información a la mano, hacerla llegar, porque hay trabajos de transparencia, hay un trabajo que nos obliga a todos, a las organizaciones, a todos los mexicanos y principalmente a los funcionarios que son los obligados a rendir cuentas, a transparentar la aplicación de los recursos. Creo que en ese sentido hay algo de trabajo en el programa específico del que se esta hablando, Vivienda Rural, me imagino, simplemente por operativo, a lo mejor no lo han concluido, pero que si deben de tenerlo al igual que el de todos los programas, ¿donde los recursos se aplicaron?, ¿donde no?, ¿cuanto aplicaron?, porque eso son cifras, son números exactos, y que también es cierto, hay organizaciones que tienen un poder de gestión muy grande, muy importante, pero que también nosotros tenemos que apurarnos, las organizaciones que queremos ver que lleguen los beneficios a un área determinada. Creo que es un deber de la Comisión entregar este informe con esos datos al cierre de cada programa, no es nada más el de vivienda, sino todos los programas, y creo que es un trabajo que debemos de apuntar como una tarea, y sobretodo los que participan en la Comisión, que somos las mismas organizaciones, ahí tenemos que digerir toda esta información, para que cuando se venga este Consejo ya traigamos una radiografía muy clara de la problemática que estamos viviendo en cada Comisión, y con cada Dependencia, y con cada Institución, y con cada programa.

LIC. EDUARDO URZUA VALDÉS.- Quiero comentarle a la Lic. Isabel Cruz Hernández, que en la próxima Comisión de Desarrollo Social, vamos a tener la presentación de este programa y esperamos que vaya, para explicarle todo lo que viene para este año. Entonces, sería bueno abrir la invitación a la Comisión de Desarrollo Social para que participen todos ustedes, sería un muy buen momento para poder platicar de este tipo de inquietudes que tienen, como lo hemos hecho con cada uno de los Directores que han asistido a la Comisión, el lugar esta abierto, la reunión se va a dar, estamos abiertos a que asistan, para eso es la Comisión de Desarrollo Social y para eso cambiamos el formato el año pasado, para hacerlas un poco más consultivas, no tanto informativas de que es lo que se esta haciendo, sino oírlos también a ustedes y las inquietudes que tienen.

PROF. ÁLVARO LÓPEZ RÍOS. UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS (UNTA).- Que bueno que se hace un informe de una Comisión, porque se han estado presentando de varias, y de muy buena manera las Comisiones lo hacen, balances y cuentas

alegres, a veces solo por la buena relación con quienes están ahí de parte del gobierno. Siempre me ha parecido muy absurdo que se haga así, se avalen cosas, a veces aunque no nos consten o no nos beneficien. Quiero recordar aquí una anécdota con el anterior titular de esta Secretaría, con quien tuve casi en lo general posiciones ríspidas, pero tuvo una virtud, es la primera vez que lo voy a comentar en estos términos. Un día le dijimos "oiga secretario, se dice que usted y sus hijos están en PROCAMPO y en Alianza, y me respondió: "la próxima vez me traigo los disquetes de los beneficiarios de PROCAMPO y veanlos directamente ustedes, esa es mi respuesta", y en el ejercicio que hicimos enseguida, efectivamente llevaron todo el padrón de PROCAMPO y dijo "a ver, este, Guanajuato, búsqúenle". Una respuesta muy puntual de decir, frente a dudas aquí esta el padrón, chequen ustedes. Porque uno le pregunta a SEDESOL, Oportunidades, ¿Cuáles son esos 5 millones?", ¿Cuales son los beneficiarios de Opciones Productivas?, ¿Cuáles los beneficiados de Adultos Mayores?, que es un programa que nos quitaron, lo que le digo, no se lo digo a usted como funcionario actual, se lo digo a quienes cooperaron de aquí para atrás, y vivienda nos lo quitaron también, con el pretexto, primero de la controversia y luego del asunto de Chiapas. Y uno dice: ¿Nuestros funcionarios creerán que no nos damos cuenta? Porque no dan cifras, las esconden. Por conducto de otras gentes, no con mi nombre, con otros, he tenido que irme a juicios, para que el IFAI obligue a dar datos que requerimos, que sean públicos, y en ese sentido si pongo en duda la transparencia y el manejo de las políticas públicas en el área de SEDESOL, porque la última vez que hable de esto, les di un dato, que algunos ya lo han escuchado: en Morelos, el Delegado era mi amigo , y me dijo: "oye ahí hay unos panistas que quieren meter su demanda, y, contigo hay confianza, queremos meter una por la vía de UNTA", y acerté. Si yo puedo hacer un favor hoy, quizás mañana me lo regresen, y aunque no fuera así lo hago, y dije sí, y salieron todos los solicitantes de vivienda que metió Acción Nacional, por la vía de UNTA, menos los que la UNTA metió, y entonces dije, "bueno, a ver que me puede presumir este gobierno y el anterior titular de esa área, de transparencia y de la ley", cuando no ha sido así. Y no solo tengo es ejemplo, les tengo ejemplos de las acciones que les dieron a Buganza en Veracruz, y les tengo en Guanajuato a quien le dieron y como le dieron. En materia de Vivienda se atrevieron a llevar acciones, y que bueno, de casita, dos cuartos, cuarto y cocina, a mi propio ejido, y luego la gente que metía algunas en Mejoramiento de Vivienda, con 5 mil pesos, "¿Oye pero como a aquellos les dieron?", "bueno, pues afíliense al PAN para que el PAN les dé, yo lo que puedo gestionar es eso". Pero la regidora, que tiene el PAN en el Ayuntamiento en Pénjamo, gestionó eso, ellos han de tener forma, y uno dice ¿Qué forma? En materia de esta Comisión, si quisiera que ustedes nos respondieran: "aquí están los padrones, veanlos" y uno se da idea de que tan justo es, y que tan apegado a la norma son la gente que incorporaron, porque yo si pongo en duda lo que han hecho.

LIC. EDUARDO URZUA VALDÉS.- Si nada más comentarte que, por lo menos de Oportunidades, con todo lo que comentaste, si están ya los padrones en Internet, están los de los beneficiarios, las mujeres y los becarios y ya están los padrones de todos los estados, de los demás los desconozco, igual vería si para la próxima sesión, existe la posibilidad de que tengan toda la información, porque en de transparencia sí queremos que exista, por lo menos de que a ustedes no les quede duda y que la información está y que puede ser compartida, entonces la traeríamos, y también mencionaste de Adultos mayores y de Oportunidades, si esta ya en línea de opción.

LIC. GUADALUPE IVONNE SOLÍS SANDOVAL. ASOCIACIÓN NACIONAL DEL SECTOR AGROPECUARIO Y CAMPESINO (ANSAC).- Quisiera preguntarles a los representantes de SEDESOL, si pudieran explicarme cual es el criterio que se usa para la

aplicación en el caso de Oportunidades y de Vivienda Digna, ya que en el peregrinar por diferentes Estados, vemos que hay gente que tiene tiendas, tiene casas o tiene un trabajo estable y recibe Oportunidades, y vamos a una comunidad donde vive gente en una choza con piso de tierra y con techo de palma, y no recibe Oportunidades, con cuatro o cinco hijos. Entonces, la queja reiterativa es que se aplican criterios diferentes, ¿Cómo se aplican?, no me queda claro, y ahora están llegando muchas gentes, que inclusive, nos están haciendo llegar las cartas para entregársela a la funcionaria de SEDESOL, donde nos dicen que les están quitando el programa, que están haciendo una renovación, no se la verdad que es lo que están haciendo, pero a mi si me queda muy claro que conozco casos, los conozco en lo particular y se los puedo dar de manera puntual, en que Estados, en que municipios, en que localidad, hay gente que tiene dos carros y recibe Oportunidades, y llegamos a otro lugar donde existe una casa derrumba y no recibe Oportunidades. La pregunta es, ¿quien aplica los padrones?, ¿cómo se hace el criterio de selección?, no me queda claro.

LIC. EDUARDO URZUA VALDÉS.- Bueno, aquí sería explicarte exactamente como lo maneja. Te podría informar ahorita, desconozco exactamente como se elabora la propuesta para Oportunidades, pero lo que sí se, es que se maneja para los municipios de alta y muy alta marginación, tendrían que ser habitantes en esos municipios, se supone que se hace un análisis, incluso no nada más de SEDESOL, sino de un agente externo, que hace análisis de cómo vive la familia, y esos son a los que se apoyan, pero si es tan puntual la información que tu tienes, sería importante que nos la compartieras, para que pudiéramos ver de que manera se solucionan esos casos tan específicos que comentas, pero en general te tendría que informar en una segunda visita o de manera ya personal, para poder decirte exactamente de que manera funciona todo el entramado que es Oportunidades.

LIC. IVONNE SOLÍS (ANSAC).- Una cosa es como dicen las reglas y otra cosa como se opera, ahí si deja mucho que desear el hecho de selección, porque vuelvo a repetir, hay gente que no necesita el programa y que lo esta recibiendo, y hay gente que no y muchos que nos dicen que efectivamente, porque algunos son partidarios de alguna corriente ideológica política de la región, por eso reciben o no, nosotros creemos que no, porque el Acuerdo fue no meternos como organizaciones para evitar ese tipo de cosas, pero te quiero decir que los casos, no es uno, ni dos, son varios, si me gustaría que me dieras en lo particular una reunión contigo y poderlo señalar.

LIC. EDUARDO URZUA VALDÉS.- No, incluso no conmigo, sino con alguien de Oportunidades, si quieres la vamos proyectando, porque al fin y al cabo sabes que Oportunidades es un órgano desconcentrado y podríamos tener una reunión con alguien allá.

LIC. IVONNE SOLIS (ANSAC).- Me parece bien.

C. P. GUADALUPE MARTÍNEZ CRUZ.- Creo que ahorita se ha votado porque podamos contar con información de todas las Comisiones. Quisiera proponer, que dado que el próximo 28 de Abril celebramos un año más del Acuerdo Nacional para el Campo, ojalá para esa fecha pudiéramos tener esa información para poderla dar a conocer ese día del aniversario del Acuerdo Nacional para el Campo.

Una vez concluida la discusión del tema, los integrantes del Consejo acordaron tomar los siguientes Acuerdos:

ACUERDO 295: Los integrantes del Consejo se dan por enterados del Informe de avances en la atención de los numerales del Acuerdo Nacional para el Campo, presentado por la Comisión de Desarrollo Social.

ACUERDO 296: Solicitar al Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Social, remita al Secretariado Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, para distribuir entre los CC. Consejeros, los padrones de beneficiarios de los programas de Vivienda Rural y de Adultos Mayores, para acreditar la política de transparencia y rendición de cuentas.

ACUERDO 297: Solicitar a los Consejos Estatales para el Desarrollo Rural Sustentable, que el ejercicio del seguimiento en los avances del Acuerdo Nacional para el Campo, se realice en el seno de los mismos y hacerles una invitación para que retomen estos trabajos en cada Entidad Federativa.

4. SISTEMA PRODUCTO ARROZ.

ING. SIMÓN TREVIÑO ALCÁNTARA. DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO A LA AGRICULTURA DE LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA DE LA SAGARPA.- Como es de su conocimiento, a partir del mes de mayo del año 2004, se han estado presentando a la consideración del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los logros, perspectivas y avances de los SISTEMAS-PRODUCTO. En esta ocasión, el Sistema Producto Arroz solicitó poner a consideración de este honorable Consejo, los últimos avances que han realizado a fin de fortalecer su competitividad, en el marco de seis estrategias que han puesto en marcha, para ello, ya como lo comentaba el Lic. Francisco Márquez, nos acompaña el Ingeniero Pedro Alejandro Díaz Hartz, Presidente del Consejo Nacional de Productores de Arroz y el Ing. Antonio de Alba, para atender sus comentarios.

INGENIERO PEDRO ALEJANDRO DÍAZ HARTZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCTORES DE ARROZ.- En 2005 les presentamos un plan rector, donde de alguna manera dimos a conocer cuales eran las estrategias que íbamos a seguir en el corto, en el mediano y en el largo plazo para poderla llevar. Puntualmente hoy, después de nueve meses, queremos hablar de los avances que hemos alcanzado en el año y medio que hemos trabajado con este sistema. Como número uno, pudiéramos decirles las consideraciones que teníamos. El arroz, desde 1994 a la fecha venía en caída libre, en la cual en los últimos años, 1999, 2000, 2001, 2002, estábamos apunto de desaparecer, debido al efecto tijera que se presentó, donde crecieron las importaciones y se redujo la producción nacional. Hoy si ustedes ven, después de 2003- 2004, empezamos a repuntar para recuperar nuestra actividad. ¿Cómo nos hemos manejado? En 2004 y 2005, las importaciones han bajado del 75 al 78%, que teníamos al 70%, y hemos aumentado de un 25% a un 23% que teníamos de producción nacional, al 30%. En el resumen de importaciones de arroz blanco, tenemos convertidas el palay y arroz blanco, tenemos que importamos el equivalente al 75% y el 25% de producción nacional. En el caso comparativo del arroz, definitivamente aquí tuvimos: de 2002 al 2005 un incremento per cápita de consumo a 5.2, en el 2002 teníamos 4.8, hoy ha aumentado el consumo per cápita a nivel nacional. En el comparativo de los años 2004, 2005, entre importaciones, nos dan la cifras de que en las importaciones teníamos en arroz palay el 73% y el 27% de arroz palay nacional, esto tuvo un incremento del 3% en las importaciones, y en el arroz blanco tuvimos también un incremento del 3%, que paso del 77% con el 23% y el consumo per cápita también aumentó. ¿Cuál es el objetivo principal de nuestro sistema producto? Desde luego es fortalecer la competitividad y la rentabilidad en nuestra cadena agroalimentaria del arroz mexicano, y disminuir el riesgo actual que hemos tenido en el cultivo. Señor Secretario, vale la pena comentarle esto, hoy estamos ante la oportunidad de empezar a revertir, con la disminución de producción en los Estados Unidos y

la disminución de subsidios, creo que con los apoyos que estamos requiriendo y los que en el futuro contemos, podemos revertir en el corto plazo esta situación y volver en los dos años siguientes una producción del 50 ó 60% de producción nacional en sustitución de importaciones. La estrategia que hemos llevado para la competitividad en nuestros seis puntos que son la base: el desarrollo de infraestructura productiva; la creación de esquema de financiamientos para siembra y acopio; las sinergias con los programas de gobierno; la promoción comercial del arroz mexicano, que ha tenido mucho éxito; el mejoramiento de las semillas, sobretodo de la transferencia de tecnología con nuevas tecnologías que estamos trayendo del exterior y desde luego, la capacitación para nuestras áreas productivas. También con esto queremos decir que no vamos por subsidios al precio, sino lo que requerimos son los apoyos necesarios para poder ser más competitivos, tanto en productividad, como en reducción de costos de productividad. En el caso de desarrollo de infraestructura, quiero decirle que el plan fue reducir los costos de producción, incrementar el reducir los riesgos de siniestros en la actividad agrícola, mediante la adquisición y establecimiento de infraestructura, tanto a la producción como para el acopio. ¿Qué resultados hemos tenido en los últimos dos años? Se han creado cuatro centros de acopio de los sistemas, en sistemas de agroasociación con los industriales y con las agroindustrias arroceras. En estos momentos, estamos realizando un proyecto magno, a nivel nacional, para la nivelación de tierras, que esto nos permite tener otras condiciones de manejo en el agua, como son Campeche, Tabasco, Veracruz, para iniciar y después en la zona del pacífico. Con este estudio pretendemos crear una empresa prestadora de ese servicio, alterna al Sistema Producto, para que pueda servir y no tenga cada uno de los Estados un equipo o una central de maquinaria que no les sería rentable. La creación de un sistema con PMI de PEMEX para importar urea, esto es muy importante, porque nos va a ayudar a reducir los costos de producción. De los acopios de infraestructura que tenemos actualmente, tenemos en Los Naranjos, Veracruz, con una captación de 10 mil toneladas; en Cárdenas, Tabasco con otras 10 mil toneladas; esto en agroasociación con agroindustrias y además tenemos en Michoacán y Campeche propiedad ya de los propios productores. ¿Cuál es nuestro objetivo en la nivelación?, proveer de alta precisión y que mejore la eficiencia en el rendimiento de nuestro cultivo que es el arroz; además, una cosa importante que hoy se menciona mucho, que hoy está terminando ese foro, el uso eficiente del agua, lo que nos permitirá ahorrar hasta un 60% en el sector agrícola, dado que esta mencionándose mucho que el sector agrícola es el que más consume este liquido precioso, que hoy tenemos tan importante. ¿Porqué aumenta el rendimiento con este sistema de nivelación? La semilla nace bien si el fertilizante es tirado en tiempo y oportunidad, se aprovecha al 100%, las malezas son mínimas al tener una lámina de agua adecuada y en el momento de la cosecha el producto es más homogéneo y todo esto nos da una igualdad a la calidad del producto. ¿Qué buscamos con la nivelación de Láser? Tener un terreno perfecto, y sobretodo, el uso eficiente del agua, que es a donde vamos para tener las condiciones importantes. Tenemos una estrategia que llevamos ya encaminada con PMI para la importación de fertilizantes en este 2006, con un financiamiento nacional. ¿Qué tenemos ahí? Desde luego traer directamente del país productor, vía PMI, más un financiamiento, que estamos gestionando con FIRA y que el producto llegue directamente al agricultor. Por este medio en este esquema, el agricultor podrá tener acceso a los fertilizantes internacionales, y será el agricultor quien decida cuando comprar con el apoyo del PMI y en que momento. Todo esto nos llevará a reducir hasta un 30% del precio actual comprando en forma consolidada. En la creación de esquemas de financiamiento para la siembra, tenemos un avance, establecimos los fondos de garantía en los principales Estados

productores, lo que nos ha permitido tener el acceso a las líneas de crédito para poder atender con oportunidad y suficiencia las condiciones del esquema agrícola, y con eso tener una agricultura por contrato. Los resultados que hemos tenido a la fecha, con la matriz de financiamiento que la Subsecretaría de Agronegocios aprobó; se crearon ya los fondos de garantías líquidas por un monto aproximadamente de 85 millones de pesos en los Estados de Veracruz, Michoacán y Colima, y los prestamos del año pasado fueron recuperados en un 98%. La gente está respondiendo con estos esquemas, con el apoyo de FIRCO y de la Secretaría, para integrar esos fondos de garantía líquida. Estamos en el establecimiento de los programas de agricultura por contrato y lo estamos intensificando para que lleguen a todos los productores, aún a los que no trabajen a través de las garantías líquidas. Están en proceso de constitución los fondos de garantía que terminaremos en los próximos tres meses para Tabasco, Nayarit, Campeche y Tamaulipas, y con eso llegaremos a la meta que nos marca nuestro plan rector de 168 millones de pesos, para poder manejar hasta cerca de 350 millones de pesos en fondos de garantías líquidas. Pero aún tenemos un pero, nos falta un apoyo, que es el crédito blando, como el que usa Estados Unidos de 180 días para el acopio de las cosechas. Esto es importante, porque si no, no podemos competir con las condiciones de compra de nuestros productores industriales. Y desde luego tenemos la actualización de una matriz de cálculo, donde ya estamos determinando los precios, para negociarlos con la industria, para sacar el precio de indiferencia de acuerdo a esa matriz, cambiándole los métodos nada más. Tenemos la matriz para indicar el momento de la siembra, y establecer los contratos con los industriales y en ese momento establecer el precio del contrato. Nos hacen falta también, las coberturas de precios a futuro, que nos permitan tener seguridad y certidumbre para una caída de precio a los productores, y un alza al sector industrial que nos permita estar en equilibrio y en igualdad. Las sinergias con los programas de gobierno, junto con los gobiernos hemos tratado de buscar las soluciones para acceder a los diferentes apoyos, tanto en infraestructura, en ingreso objetivo, que ese es un tema muy especial que tendremos que tratar en otra ocasión. ¿Qué resultados hemos obtenido?, el fortalecimiento de los Sistemas-Producto, desde luego, ahí hemos tenido también un pero, los recursos con los que se apoya para el fortalecimiento de las organizaciones, no han llegado en tiempo y forma, tenemos un sistema de reembolso que no funciona tampoco, y en ese sentido vamos a hacer una propuesta para que puedan funcionar perfectamente para todas las organizaciones. La promoción comercial del arroz mexicano, a través de PROMOAGRO, nos ha funcionado, usted oyó de un per capita de 4.8, hoy tenemos 5.22 del 25% que la población consumidora identificaba el arroz mexicano, hoy lo está identificando el 59%, entonces el proyecto ha funcionado y ha avanzado muy bien. En infraestructura post cosecha tenemos ya también centros de acopio a través de la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería y también de ASERCA, hemos tenido apoyos a la capacitación y desde luego apoyos a la comercialización para establecer la diferenciación del precio en el mercado en la promoción nacional del arroz mexicano. ¿Qué es lo que pretendemos con esto?, desde luego incrementar el consumo per capita y que el ama de casa identifique el arroz nacional del importado. ¿Qué resultados hemos tenido?, desde luego la campaña de promoción al consumo nos permitió crecer en un 3 % del 2002 al 2005, ubicándonos en un 5.22 kilogramos por habitante; todavía seguimos siendo el país que menos arroz consume en América Latina y en otros países más. El país más pobre de América Latina está consumiendo sobre 18 y 22 kilos per capita. Consideramos que si en los próximos dos años, con estos apoyos podemos aumentar siquiera a siete y medio kilos per cápita, aquí tendremos cerca de dos millones quinientos mil empleos en el campo y una reactivación de las zonas

económicamente activas del arroz, donde han casi desaparecido, por ser zonas altamente nocivas a las inundaciones y tierras bajas, donde no se pueden utilizar para otro cultivo. Llevamos a cabo la aprobación de la norma de arroz blanco. ¿Qué pretendimos con eso?, evitar que el consumidor sea engañado con productos de mala calidad y eso ya se está aplicando, estamos en vías de tener mejores condiciones. El estudio de preferencias del mercado lo estamos llevando a cabo, no se ha terminado, creemos que en los próximos tres meses tendremos un informe para saber exactamente cuáles son las preferencias, y hasta donde debemos reorientar nuevamente la campaña de promoción al arroz nacional. Y también en este ciclo registramos el sello y el logotipo del Consejo Mexicano del Arroz, para utilizarse precisamente y que sirva de identificación ante el ama de casa como arroz mexicano, desde luego tenemos ciertas deslealtades de algunas gentes que no están dentro del Consejo y dentro del sistema producto, y que están utilizando ese sello y que nos va a llevar a provocar hacer unas demandas para que no lo sigan utilizando y engañando al consumidor. En el caso de mejoramiento de semillas y transferencias tecnológicas, podemos ahorita contar con semillas de alta pureza genética, tanto de grano grueso, que es el que manejamos nosotros, como delgado, que nos permita competir con el arroz norteamericano, y para eso estamos aprovechando las instituciones de investigación y los materiales que estamos obteniendo del FLAR, Fondo Latinoamericano de Arroz de Riego, y de nuestro INIFAP. ¿Qué resultados hemos tenido?, el ingreso de México al FLAR, nos permite el poder obtener variedades más competitivas y con el menor costo y plazo. El proyecto que llevamos ahorita de cuatro viveros para este año, que vamos a instalar en diferentes partes del país, nos va a traer la validación de materiales ya utilizados y probados en el FLAR, a través y bajo una supervisión del INIFAP, que nos permita tener 298 líneas que nos lleven a obtener en un año y medio líneas en las cuales podamos usar ya validadas aquí en México, y desde luego el estudio de calidad de los diferentes tipos de arroz, y mejorar la variedad del Milagro Filipino que es el que nos ha sostenido aquí. El Fondo Latinoamericano de Riego, ¿Por qué? ¿quienes están en el Fondo Latinoamericano de Riego?, desde luego tenemos trece socios activos, de los cuales hay más tres firmas, más cinco contactos de estas gentes a través del Consejo Mexicano del Arroz. México está participando, se hacen dos reuniones por año en Colombia, están instituciones pertenecientes como el FLAR al CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical), donde México está participando y que desgraciadamente no ha sido utilizada esa investigación por ninguna de nuestras ramas. Hoy México, a través del arroz está utilizando esto, podría solicitar que incrementaran un poco la aportación de México al CIAT, la cual podría canalizarse totalmente a la investigación y a remitirlo a través de tecnologías y técnicas agronómicas a México y a nuestros arroceros. ¿Por qué México ingresó al FLAR?, queremos aprovechar los resultados de la investigación, sobretodo en desarrollo de materiales genéticos que tienen, son los número uno en el mundo. Con eso estamos ahorrando diez años de investigación y el presupuesto que implica llevar a cabo esas investigaciones, así como poder usar los materiales genéticos generados por ellos, recibir asistencia técnica especializada en el manejo agronómico, y conocer las experiencias productivas de otros países productores. En el INIFAP, también tenemos una evaluación de la calidad de arroz de nuestras diferentes zonas de México, y eso lo hemos manejado para determinar la calidad del grano en tres puntos muy específicos: 1.- Que los productores requieren cultivares con excelentes características agronómicas, resistentes a las enfermedades, y que produzcan altos rendimientos de granos con buena adaptabilidad del producto; 2.- Los industriales por su parte exigen que el arroz palay con cáscara, reúna buenas características molineras que le permitan obtener el máximo porcentaje de granos

pulidos enteros, por ser este el factor que industrialmente determina el mayor valor económico del producto; y 3.- Que es el más importante, el consumidor que por su parte requiere que el grano de arroz que compra y consume, sea de aspecto físico atractivo, de buena calidad culinaria, degustativa y nutricional, que lo tiene nuestro producto mexicano, nuestro arroz Milagro Filipino. Con respecto a la capacitación, desde luego lo que pretendemos era adquirir mayores conocimientos técnicos y prácticos por parte de todos los productores del Sistema Producto, tener el acceso a las tecnologías desarrolladas y aplicadas en otros países con características similares a México. Los resultados que hemos tenido: se han realizado los congresos nacional e internacional con la orientación directamente tecnológica y productiva, y tenemos la realización de viajes, de transferencia de tecnología programados a Perú, Colombia, Brasil y Costa Rica. La semana pasada, estuvieron cerca de quince productores de diferentes zonas del país en Brasil, donde se vio la aplicación de unas tecnologías que estamos trayendo, donde esta comprobado que pasaron de seis toneladas de producción a nueve y hasta diez toneladas en el término de un año. ¿Qué provocó con esto?, que Brasil hoy sea autosuficiente en arroz; de producir 10 millones de toneladas, hoy esta produciendo cerca de 12 millones de toneladas, y su consumo es de 11 millones y media. El grande de toda América Latina es Brasil, por eso tenemos que proponernos obtener la competitividad adecuada, para no permitir que nos llegue arroz de Estados Unidos, y evitar que ahora nos llegue de Brasil o de Uruguay, tenemos que poner en marcha todos los programas que tenemos y por eso requerimos del apoyo de ustedes. La asesoría técnica en México por especialistas en el manejo agronómico del FLAR, nos ha permitido tener visitas técnicas de la FAO con los productores; acabamos de tener hace 20 días la visita de los técnicos e investigadores de la FAO y del FLAR aquí en México, donde recorrimos varias zonas, y tuvieron experiencias directamente de intercambio con los productores. El fortalecimiento a las organizaciones, el manejo y los recursos que se usan para este tipo de trabajos, no llegan en tiempo y forma, son obsoletos, porque llegan después, cuando hay que comprobar primero, y yo les sugeriría que se otorgara el 40% a la entrada de un proyecto, se comprobara ese 40%, se otorgara otro 40% y el 20% final para poder cerrar, y no hacerlo a reembolso, porque desde luego nos obliga a hacer otro tipo de operaciones. ¿Qué resultados hemos obtenido ahí?, la creación de los Comités Sistema-Producto Estatales, dotamos de computadoras ya a todos nuestros Comités, ¿Con que motivo?, favorecer la comunicación, estamos estableciendo una página, un boletín donde nos permita tener el acceso, y en todos los Estados del país estén monitoreando los precios, las producciones que se manejan tanto en México, variedades, como en otras partes del mundo, para estar en las condiciones de poder tener la decisión y la planeación de nuestras siembras. Creamos la página de Internet, tenemos nuestro plan rector con los proyectos globales y específicos, aprobado por todos los miembros. Creo que eso es lo que nos ha dado todo, desde luego, nos falta mucho por realizar, pero el Sistema-Producto creo que ha permitido ir mejorando y con ello motivar a los integrantes de la cadena para que nuevamente, y sobretodo, a los nuevos industriales, inviertan y crean en una recuperación de nuestro cultivo. Hoy sabemos que trabajando en el Sistema Producto Arroz, integrados todos los actores de la cadena como una gran familia, los objetivos pueden ser logrados y el cambio de la competitividad a nivel internacional, es solo cuestión de trabajo, coordinación y tiempo, y creemos que si seguimos en este esquema, y no vemos enemigos aquí dentro del país, sino el enemigo lo tenemos afuera, vamos a salir adelante y en los próximos tres años estemos recuperando por lo mínimo el 60% de la producción nacional, para sustituir importaciones y poderles dar a los mexicanos los productos que los mexicanos requieren y con la calidad que tenemos.

PROF. ÁLVARO LÓPEZ RÍOS (UNTA).- Quisiera, en el marco de esta presentación del Sistema Producto Arroz, y de la anterior que fue el sorgo, sacar como conclusión que se requiere por parte del gobierno mexicano una política verdadera de sustitución de importaciones. Si se apoya poco, como han expresado, si se conjugan esfuerzos, sin duda que se puede lograr mayor producción, y dejar de importar grandes cantidades como lo estamos haciendo ahora. La vez pasada el de sorgo dijo, estamos importando tantos millones, aquí no nos dijo cuantos, pero sin duda que sabemos que llegó un momento en que el arroz se iba a convertir en algo que consumiéramos y conociéramos solo mediante las importaciones, y yo quisiera preguntar, ya que estamos hablando de que se esta recuperando, ¿Qué superficie se esta cultivando actualmente?, los costos, a ver si no concluimos como los neoliberales y los tecnócratas que dicen: "no, pues es mejor traerlo, a que lo produzcan aquí", costos, la producción promedio a partir de la experiencia que tienen como Sistema-Producto, y que de esto la Secretaría de Agricultura tomara la parte que les corresponde para sentar precedentes y generar políticas para impulsar producir siquiera lo que nos comemos. Es poco el consumo, pero no dejamos de consumir arroz. Esto es lo que yo quería plantear; y adicionalmente saber, Señor Secretario Técnico de este Consejo ¿Quién hace la agenda? Porque a mi a veces me parece que el que en cada sesión nos metan un Sistema-Producto, se me hace un ejercicio, yo no digo que inútil pero, ¿Cómo? ¿Quién propone? ¿O qué? Junto a esto, hay otras cosas también importantes que deberían estar en la agenda de este Consejo. En el pasado toque, tangencialmente, el asunto del agua y del foro internacional que se realizaría, y esta Secretaría, aunque no es materia propia de esta área, pero pues, no hay cosas que no haga esta Secretaría que no tengan que ver con el agua en el campo, y el aprovechamiento de los recursos hídricos. Esto es lo que quería reflexionar y preguntar.

ING. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ.- Antes que nada, a nombre de la CNC, le queremos hacer un reconocimiento al Sistema Producto Arroz, no porque lo preside un distinguido cenecista, sino porque los resultados que están aportando son para hacer esa mención y resaltar mas o menos en la línea que comenta Álvaro, el hecho de que los productores que se dedican al cultivo en grandes extensiones desde hace algún numero de años, prácticamente estaban condenados a desaparecer, por esta apertura abrupta, discriminada y amañada. En muchos de los casos, los productores nos están dando una lección de una enorme voluntad y capacidad de competitividad y de supervivencia, ya superviviendo, ya es una gran lección que nos dan, pero en este Consejo han pasado casos excepcionales, especialmente en granos que es donde esta ésta agricultura atropellada, con maíz, ahorita arroz, en algodón un avance impresionante, frijol no recuerdo, pero tiene unos avances excepcionales, la cuestión de la caña tantas veces analizada, y cuando menos a nosotros nos da una enorme confianza y además voluntad para seguir luchando por mantener varios de los cultivos que han sido tradición en México, y que aún en un esquema de apertura comercial tienen capacidad de competencia, de supervivencia y de manejar sus cultivos para mantener el sustento y el mejoramiento de sus familias. Si estos esfuerzos que estamos viendo y que están aportando resultados fueran más ordenadamente acompañados, sin duda que los resultados serían de mucho mayor trascendencia, porque en muchos casos tenemos productos de excepcional calidad que en la comparación simple del precio en el mercado, dicen, pues el arroz vale tres pesos, el filipino y el mexicano valen cinco, sin llegar a establecer un proceso de diferenciación de calidad, que la tienen muchos productos y que es mucho de las fortalezas con las que podemos competir. Yo en el espacio tan corto de tiempo que le queda al actual Gobierno Federal, señor Secretario Mayorga, lo planteábamos en Diciembre y lo recuperamos

ahorita, ojalá para estas ramas, para estos Sistemas-Producto, pudiéramos acompañarlos con instrumentos adicionales y mas sólidos para que sigan avanzando con la consistencia como lo están logrando, y me remito a la anterior exposición, relacionada con DICONSA. DICONSA tiene un papel importantísimo en la distribución y abasto de productos alimenticios a zonas de baja productividad y marginadas, pero también tiene un papel muy importante, que no se ha podido aprovechar a plenitud, para impulsar la productividad y la comercialización de productos a partir del comercio directamente con los productores. Las cifras que nos daban hace un momento son realmente modestas para lo que se vende a través de DICONSA y para lo que producimos, hablar de 443 mil toneladas compradas a los productores, sería muy interesante compararlas con las cifras de ventas, por eso lo preguntábamos ¿Cuánto estamos vendiendo, contra lo que estamos comprando? Y DICONSA debería de ser un instrumento fundamental para comprar todo el volumen de producción que comercializa a los productores mexicanos directamente, sin intermediación y sin sustituirlos por productos importados, con el argumento endeble del precio. Sería un apalancamiento importante para que el ritmo que llevan el arroz y otros productores se mantenga con consistencia, pero además el mercado interno nos da la primera seguridad, nos andamos peleando contra las importaciones, pero también contra los que tenemos aquí, para poder impulsar el consumo, primero de los productos que producimos en México. Hablar de 28,570 toneladas compradas de frijol eso no es realmente significativo contra el gran volumen de producción de frijol y el problema que representa la comercialización del frijol cuando sale en determinados momentos y no hay quien compre, y DICONSA no quiere comprar, porque anda comprando a escondidas por otros lados, en otros momentos y cuando se logra hacerlo, con un enorme sistema complicado para el proceso de las liquidaciones, retrasos hasta de cuatro, seis meses en los pagos, es algo realmente aberrante, cuando encontramos por ahí ejemplos de que cuando les compran a los intermediarios, les están pagando al otro día. Quisiera plantear a este Consejo que como un apoyo adicional que fortalezca el proceso de comercialización de los granos que comercializa DICONSA, en este año, señor Secretario, pudiéramos lograr que primero compre a los productores toda la producción que requiere y que está al alcance, y que la va a mover hacia las diferentes zonas de consumo del país; ayudaría muchísimo a los productores a equilibrar sistemas de políticas públicas para el fomento a la productividad de la comercialización, y además vamos madurando en mucho las soluciones a partir del mercado interno que pueden dar para más de lo que estamos logrando en este momento. Y quisiera terminar con una pregunta a Pedro, en el caso de la comercialización las marcas propias que están generando los productores, ¿en donde están comercializando y que problemas están teniendo? Y ¿Qué requerimientos tienen para avanzar más rápidamente?

LIC. OCTAVIO JURADO JUÁREZ.- Primero, aplaudir a Pedro la exposición y sobretodo a todo el Sistema-Producto los avances que aquí nos vienen a comentar. Compartí con ustedes alguna información que ha salido de la FAO, que indica que la cultura del consumo viene modificándose avanzando cada vez más a productos procesados, que a productos en fresco y a granel, desde luego, y establece también, como una preocupación, la concentración que están teniendo los mercados al establecer como sistemas de distribución, fundamentalmente, las tiendas de autoservicio, y me parece que esto, para poder establecer un plan rector, un plan de desarrollo, es fundamental poder reconocer como se esta moviendo el consumo y hacia donde se esta dirigiendo. A mi me llamó mucho la atención el que este estudio menciona que en el caso de los productores americanos, ahora forman una parte menor de valor total de la cadena, de lo que tenían alrededor de diez años atrás, por el avanzado proceso, y sobretodo el constante proceso al que están sometidos los productos agrícolas,

esto me parece que hay que solamente observarlo a efecto de que los planes rectores lo puedan reconocer. Y por otra parte, a mi me toca de repente hacer la despensa y puedo vivir de frente la guerra del anaquel, y he podido identificar como marcas tan tradicionales de arroz mexicano como Morelos, los que de alguna manera hemos tenido contacto con el arroz mexicano y con el arroz importado, vemos que es la misma marca para arroces distintos; yo no se si tenemos alguna ley de etiquetado que pueda proteger esto, es decir, que realmente pueda identificar el país de origen en el momento de que el consumidor pueda reconocer que se esta llevando un arroz importado o que se esta llevando un arroz nacional, porque cuando por lo menos en la marca pareciera que es lo mismo. Así que, estas serían las principales orientaciones, y por el otro lado, sí también tomamos debida nota de aquellos Estados que están en proceso de constitución de sus fondos de garantía y a través de la asociación, trataremos de ayudar en la gestión para que esto se haga a la brevedad posible.

LIC. OCTAVIO OMAR EDWIN PÉREZ PADILLA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE CÁMARAS INDUSTRIALES (CONCAMIN).- Me parece que una lectura evidente del reporte, es que la tendencia de las importaciones es hacia el crecimiento, y que en el asunto de la producción nacional estamos advirtiendo consistentemente una caída de la producción doméstica, y me parece que esto puede ser traducido de diversos modos, uno de ellos, desde luego, yo se que hay técnicos que nos podrán decir, que esto no es otra cosa sino saber beneficiarse de las eficiencias de otros países en materia de producción, y que entonces somos más eficientes también en el uso de los recursos. Pero quisiera solamente mover a la reflexión de este Consejo, para que no nos convirtamos en un espacio en el que solo empecemos a cabecear cada vez de que se nos presentan un montón de datos, y que mas bien este espacio lo convirtamos en uno, en donde la reflexión sea el tono sustantivo y constante, diciendo a ustedes que esto podemos advertir que una de sus traducciones es también del todo grave, y es que probablemente estemos conduciendo al país por un peligroso camino que se llama de la dependencia, de la pérdida de seguridad alimentaria. Solamente a modo de reflexión, quisiera, con todo respeto porque son todos mis amigos, hacer esa última acotación y pedir que nuestras reflexiones de las presentaciones que hagamos de los Sistemas-Producto, lo hagamos con todo el cuidado que se ha hecho hasta hoy, pero además valdría la pena que siempre hiciéramos un ejercicio crítico de las cosas, porque me parece que una de las responsabilidades sustantivas de este Consejo, es proveer hacia las soluciones para que este país sea diferente y que no vayamos creciendo en la dependencia y aplaudiendo el tema.

LIC. ENRIQUE DOMÍNGUEZ LUCERO. CONFEDERACIÓN DE PORCICULTORES MEXICANOS, A. C. (CPM).- Hemos tenido oportunidad de acompañar, creo en los últimos cinco años, a Pedro en su gestión por llevar los intereses de los arroceros en diferentes foros nacionales e internacionales, y esperaba, Pedro, alguna mención específica porque, como lo señalaba Omar, si hemos perdido muy fuertemente, mucho más que el sector cárnico, la producción nacional. Ustedes han hecho un gran esfuerzo en acceder a los mecanismos de defensa de prácticas desleales, nos sorprendía mucho, recientemente en la reunión de la OMC en Hong Kong, que nos hicieran el comentario tailandés, coreano, de que México perdiera un panel en la OMC, precisamente en el arroz, y el cuestionamiento es que es el producto más subsidiado que tiene la Unión Americana; la perspectiva pareciera ser todo lo contrario a la visión que se nos esta dando, y creo que estamos viendo una articulación muy importante de los instrumentos de política que tiene el ejecutivo en sus manos para salirnos. Sin embargo, esos años recientes donde se ha amainado un poquito el volumen de importación, pues no logra quitar ese amargo sabor de boca, donde casi el 70 o más por

ciento de las importaciones, porque finalmente, solamente estas consignando las importaciones oficiales, sabemos que el volumen de importación vía contrabando técnico, vía contrabando es más fuerte. Creo que el sector, en la forma que lo has presentado es viable, necesita reestimularse, apoyarse, pero con otra visión. Me estaba quedando con una visión mucho muy positiva, pues por lo menos de comunicación, de interacción con el gobierno, pero yo creo que los resultados, me cuesta trabajo coincidir con ellos y si quisiera compartirte esta opinión personal.

LIC. GUADALUPE IVONNE SOLÍS SANDOVAL.- Siguiendo la secuencia de quien me antecedió en la palabra, quisiera mencionar dos cosas que considero que serían de vital importancia, no nada más para el producto arroz, sino tratar de lograr nuevamente la lealtad del mercado nacional hacia los productos estratégicos como el arroz. Nosotras como mujeres, en todas las reuniones siempre escuchamos que no debemos comer arroz porque engorda, y hoy por hoy la producción también esta muy aunada a las modas. El mercado nacional de mujeres es el más amplio, porque primero, somos mucho más en población y somos las que cocinamos en la casa y decidimos que le vamos a dar de comer a la familia, y normalmente cuando, ahorita todo mundo esta preocupado por el peso, ya no pedimos arroz, eso hace que el consumo per capita por supuesto, se sacrifique. Creo que deberíamos lanzar campañas publicitarias mejor pensadas y dirigidas hacia los públicos que queremos captar, porque jamás he visto que ningún productor defienda que su producto no engorda, porque tenemos campañas avasalladoras de productos para adelgazar y no escuchamos de los productos que alimentan a nuestra familia, en defensa de que el arroz como cereal es uno de los mas maravillosos que hay, pero nadie nos lo dice. Entonces, como mujeres nosotros nos cuidamos y tratamos de cuidar a nuestra familia, y si nos vamos con la idea de que este producto le va a hacer daño a nuestra familia, en vez de beneficiarlo, podemos, entonces, aparte de que no hay lealtad y no hay, de alguna manera, como consumidores, no somos fieles, creo que primero tenemos que lanzar campañas publicitarias dirigidas a ese mercado, en especial, se los sugeriría, porque lo he escuchado muchas veces en las comidas con mis amigas: “no, no pidas arroz, no comas arroz porque engorda”, creo que cada mujer que de deja de comer arroz, es un empleo de las gentes del campo que se esta sacrificando.

ING. PEDRO ALEJANDRO DÍAZ HARTZ.- Bienvenidos todos los comentarios, muy importantes y además aleccionadores y retroalimentados. Empezaría por orden de aparición con el Profesor Álvaro López, le voy a hacer un resumen ejecutivo rapidísimo de las condiciones que teníamos en 1990 y las que tenemos actualmente. En 1990 importábamos el 0.28%, casi éramos autosuficientes y sembrábamos 265 mil hectáreas, y teníamos una producción aproximadamente de 850 mil toneladas. En 1994, cuando empezó la negociación del Tratado de Libre Comercio, todavía en ese momento los precios internacionales se manejaban sobre 260 dólares el arroz norteamericano y el de nosotros andaba en costo sobre 220 dólares, éramos competitivos. Con las políticas que se utilizaron, y que mal utilizadas por nuestro gobierno de tipo neoliberal, fue que en el 97-98 abrieron totalmente los subsidios, Estados Unidos revirtió totalmente su producción, viendo que México era un mercado naturalito y pegado, y en ese momento empezaron a bajar los precios internacionales y a subir los altos subsidios, como dijo aquí nuestro amigo Enrique Domínguez, efectivamente son unos de los granos mas subsidiados en Estados Unidos. En ese momento empezó la caída del arroz mexicano al llegar a bajar en 1999 en 98 dólares la tonelada, cuando nosotros teníamos costos de producción sobre 230 y 240 dólares, ya había una diferencia tremenda; de golpe y porrazo en el termino de 3 años nos desaparecieron a mas del 50% de los productores porque ya no era rentable el producto. Actualmente,

dependemos del 70% de las importaciones, todavía hace dos años importábamos cerca de 750-800 mil toneladas de arroz palay con cáscara, porque aquí existe el palay con cáscara que es el que importamos, más blanco que se importan aproximadamente 50 mil toneladas, entonces se diferencia mucho. En términos reales de arroz pulido blanco, entre palay e importaciones de blanco estamos importando por el orden de 450-500 mil toneladas. México actualmente esta produciendo el 30%, que equivale en el uso y lo que tenemos de necesidad para cubrir el país, es de un millón 60 mil toneladas de arroz palay y estamos produciendo actualmente sobre 260 a 280 mil toneladas. O sea que estamos importando cerca de 850 mil toneladas anuales, sin embargo, de las 900 mil que estábamos importando, hoy estamos bajando y eso permitió que del 22% que dependíamos hace dos años de las importaciones, hayamos subido al 30%. Hoy decía que tenemos una reversión totalmente con el aspecto de la oportunidad con Estados Unidos, porque Estados Unidos bajo este año sus subsidios a los arroceros y Estados Unidos depende totalmente en el arroz de los subsidios, que en el momento en el que no tengan subsidios no tienen nada que hacer comparativamente con nosotros. Somos totalmente mayores productores y mejores que ellos si no es por los subsidios; los subsidios realmente, y lamentamos muchísimo, aprovechando para contestarle a Enrique, lamentamos muchísimo haber perdido esa demanda de dumping que tuvimos ante la OMC en el panel, apenas hace unos cuantos meses, por el mal manejo que hizo la Secretaría de Economía. La unidad de prácticas no llevo bien el caso y esto nos provocó la perdida de esto, hoy estamos volviendo a reactivarla, y no queremos reactivarla en el sentido de arroz blanco, porque vimos que no procedió y no podíamos hacerla, pero si tenemos que hacerla hacia el arroz palay, que verdaderamente ese es el que mayor daño nos esta haciendo, porque se da la mayor importación. Actualmente estamos sembrando, de las 265 mil que sembrábamos en el 90, hoy estamos sembrando sobre 65 mil hectáreas, con la producción de 280 mil toneladas y tenemos un costo aproximado y generalizado en las zonas de riego, de entre diez y doce mil pesos por hectárea, y en las zonas de temporal, que es la mayor parte que tenemos en el país, anda sobre los 8 mil pesos, entre 8 mil y 8 mil 500, cuando en Estados Unidos los costos andan por el orden de mil dólares; entonces si podemos llegar a tener esa competitividad, nada más que tenemos serias deficiencias, que es lo que estamos proponiendo a la Secretaría que se corrijan, como es la falta de infraestructura hidroagrícola, como es la falta de nivelación, como es la falta de los centros de acopio, que con los que no contamos y desde luego la promoción. Con Héctor Padilla, estamos haciendo nuestro máximo esfuerzo para salir adelante, somos de los pocos arroceros necios que quedamos, que tenemos el afán de que el arroz se recupere en México, porque ha sido uno de los granos más importantes. Antes decíamos "aunque sea comer arroz y frijoles", hoy ya ni frijoles ni arroz, entonces tenemos que revertirlo. Y desde luego la comercialización es triste, porque hemos hecho muchas negociaciones, hemos tratado de llegar a DICONSA y con puras promesas que nos han tenido de comprarnos los productos, hasta ahorita no hemos tenido un solo gramo y un solo kilo de arroz que nos hayan comprado; es triste porque están manejando un 75-80% y en otros años manejaron hasta el 95% de compra de arroz americano, por el 5% de arroz nacional. Creo que esto deberemos de revertirlo, estoy de acuerdo con Padilla, DICONSA debe de ser el principal comprador y promotor de los productos nacionales, no de los extranjeros; es una paraestatal que depende del gobierno, creo que desde luego debe de caminar así. A nuestro amigo Octavio, de entre todo lo que dijo, agradezco la cuestión del Morelos, desgraciadamente la marca, esa que ven con la carita de Morelos, fue un error de hace 30 años, donde no existían normatividades, donde no existía una norma y registraron esa marca, y esta registrada como marca, es increíble que un

insurgente muy de nuestra historia tenga un arroz americano adentro de su bolsa, también tiene mexicano, pero desgraciadamente de todas las variedades que tiene la mayoría son, y mañosamente también, si ustedes ven en la bolsa dice Ecatepec con letras muy chiquitas pero el Morelos grandote. Hoy tenemos una norma y tenemos que aplicarla, desgraciadamente con esa marca no podemos hacer nada, ya lo quisimos hacer, se traslapa con una variedad que nosotros tenemos que se llama Morelos, que es la auténtica variedad mexicana, que ganó un premio en Francia hace 50 años y que es la mejor calidad y el único arroz en el mundo que existe de esa calidad, exclusivamente en la zona de Morelos, y es una variedad muy preciosa. El Milagro Filipino, que es muy parecido al Morelos y eso le permite a veces hacer revolturas a nuestros comercializadores, pues degeneraron mucho el arroz Morelos, hoy queremos reactivarlo y queremos convertirlo en un arroz gourmet, que sea especialmente para poder presumirlo. Me faltó comentarle al Ingeniero Héctor Padilla, tenemos ya dos marcas propias de los productores, una es Arroz de Lombardía, que se maneja en Michoacán, tenemos ya una planta de los productores, y la otra es "El Prodigio de México" que próximamente va a salir y espero que todos le hagan promoción, para que cuando vean esa marca de Prodigio de México, estén 100% seguros que es arroz mexicano, no importa que sea grueso o sea delgado, pero va a ser arroz mexicano, eso sí se los podemos asegurar; además trae el emblema de la espiguita del arroz, muy patrio porque los colores los lleva ahí en el este. También quisiera hacer un llamado al señor Secretario, para que nos ayude, es triste, lo digo con toda la pesadumbre del mundo, que también las dependencias gubernamentales en sus programas sociales, que no dependen de ustedes, pero si depende que nos puedan ayudar, los DIF a nivel nacional consumen el 95% de arroz americano, no es posible que en sus programas sociales estén dando producto extranjero, por el solo hecho de que existe una ley de compras y adquisiciones que no les permite y tienen que entrar en la oferta y la demanda, desde luego, es una aberración, pero bueno, ojalá y reflexionemos un poco, eso nos ayudaría. Nada más le quiero decir que si los 32 Estados, incluyendo al Distrito Federal, que es uno de los consumidores mas altos, nos consumieran lo que consumen para sus programas sociales, en este momento no alcanzaría todo el arroz que producimos en México para surtir a esas Dependencias; creo que si le podemos echar los kilos a esto. Con respecto, Lic. Pérez Padilla, de la reflexión de la Dependencia de la soberanía alimentaria, efectivamente creo que es una de las cosas que estábamos perdiendo, que de alguna manera logramos parar a base de esfuerzo, estamos caminando en la ruta de la recuperación, necesitamos cambiar y hacer una estructura muy específica de apoyos que lo reviertan, no queremos limosnas, no queremos dadivas, queremos los apoyos necesarios para poder salir adelante, queremos ser competitivos, solamente siendo competitivos podemos tener las condiciones para eso. En el momento en que Estados Unidos, que es nuestro principal surtidor de arroz, no tenga el nivel de subsidios que tiene, automáticamente no va a ser competitivo, pero como lo dije hace rato, tenemos a Brasil que no recibe un solo apoyo de sus gobiernos y eso si es preocupante, contra ellos es que tenemos que empezar a ponernos la pilas para competir, porque los americanos sin subsidios se van a retirar de la actividad. A don Enrique Domínguez, es triste lo de la demanda de dumping, efectivamente te ha tocado compartir algunas experiencias con un servidor en foros internacionales, en los cuales en una ocasión, como anécdota lo platico, el productor más importante de Estados Unidos, y además es dirigente de la organización más grande también, tejano, muy amigo de Bush, nos dijo que éramos unos llorones, así de plano, nos dijo "es que ustedes se la pasan quejando y son unos llorones", no le quiero decir que hice, me saca como treinta centímetros de estatura, pero brincando por lo menos si

quería pegarle una cachetada, entonces bueno, pues vamos a tratar de revertir eso, vamos a tratar de buscar nuevos esquemas que nos lleven a la autosuficiencia. Y con respecto a la lealtad de los consumidores que decía con todo respeto la señora, quiero decirle que tenemos una campaña, desgraciadamente no es agresiva, usted tiene razón, y que bueno que lo escuchen nuestras autoridades, porque creo que es una cosa importante que necesitamos, el ama de casa necesita estar constantemente sabiendo eso. Lo que le quiero decir, es que efectivamente ya tenemos unos trípticos y vamos a hacer una campaña férrea que, efectivamente, el arroz no engorda, eso es mentira, el arroz es un cereal que tiene muchas proteínas, muchos carbohidratos y además es muy recomendable para los niños que están en fase de desarrollo, porque les permite tener las condiciones deportivas y de ejercicio que deben de tener, todos los carbohidratos que se consumen, el arroz se los proporciona, y si no vean a los cubanos que son excelentes deportistas y están comiendo sobre cerca de 64 kilos per capita al año, ellos solitos consumen lo que nosotros producimos y son 30 millones de habitantes, entonces no engorda, efectivamente vamos a buscar y a reorientar, buscar una reingeniería de las campañas; además tenemos en alguna parte un arroz dietético, que ese ya trae otras condiciones especiales, pero lo diría en términos reales, el arroz no necesita ser dietético, pueden comer la cantidad que quieran, además tiene muchas particularidades, entre ellas, fácil de cocinar, se puede hacer de 20 mil maneras, tenemos rojo o blanco, y el arroz tiene 20 mil maneras para hacerlo; si usted hace un recorrido por toda la República, se van a encontrar que cada Estado tiene una condición muy especial de hacer el arroz, entonces creo que el arroz es muy importante, tenemos que hacer mucha conciencia, y pedirles por favor consuman y promocionen nuestro arroz mexicano.

PROF. ÁLVARO LÓPEZ RÍOS.- Una pregunta, aquí escuche los apoyos millonarios que le dieron al Sistema Producto Guayaba y luego a los sorgueros, ¿con cuanto le han ayudado a este Sistema-Producto?, Le pregunto al gobierno, a la Secretaría de Agricultura.

ING. SIMÓN TREVIÑO ALCÁNTARA.- Sí definitivamente profesor, tiene usted razón, los guayaberos, los copreros, definitivamente han traído etiquetado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, una cantidad de recursos asignada por el Honorable Congreso de la Unión, sin embargo, el Sistema Producto Arroz, como otros tantos que no han traído la etiqueta del Presupuesto de Egresos de la Federación, están siendo ayudados con FINCAS, ya tenemos como lo comentaba Pedro Alejandro en su presentación, hay cinco Estados, cinco Comités Estatales con su Fondo de Garantías Líquidas, vamos por otros cuatro para completar, se les ha puesto el apoyo para poder tener ese capital semilla, que les permita hacer las compras consolidadas, tienen apoyo del fortalecimiento al Sistema-Producto, tienen apoyo en mecanización, tienen apoyo para las nivelaciones, ahí vamos caminando y tenemos un plan rector que esta priorizado precisamente por los integrantes del Sistema Producto, no por parte del gobierno, en el que se están puntualizando y priorizando las necesidades de inversión como son los centros de acopio, como es la propia industria en manos de los productores, en la que estamos trabajando.

PROF. ÁLVARO LÓPEZ RÍOS.- Usted me plantea que algunos Sistemas-Producto han aparecido con etiqueta expresa de la Cámara que aprueba el presupuesto, que yo recuerde, cuando dieron el informe del Sistema Producto Guayaba, no traía etiquetado recursos, y menos en los montos que aquí se informaron.

ING. SIMÓN TREVIÑO ALCÁNTARA.- Con todo respeto profesor, el Sistema Producto Guayaba trae etiqueta desde 2003, 2004 y 2005.

ING. HÉCTOR PADILLA GUTIERREZ.- Quisiera hacer alguna mayor precisión en relación a DICONSA, que se agenden reuniones de negociación entre productores y DICONSA para

llegar a acuerdos concretos de venta en relación con arroz, con maíz y con frijol fundamentalmente.

Los CC. Consejeros consideraron que el tema estaba suficientemente discutido, determinando tomar los siguientes Acuerdos:

ACUERDO 298: Darse por enterados del Informe presentado por el Presidente del Consejo Mexicano del Arroz, sobre los avances alcanzados en el Sistema Producto Arroz.

ACUERDO 299: Solicitar a DICONSA revise los criterios y las políticas de adquisición de productos, con objeto de apuntalar y apoyar más a la producción del campo mexicano y a los productores. Al efecto se solicitará se realice diálogo directo entre las partes.

PROF. ÁLVARO LÓPEZ RÍOS.- Actualmente represento al CAP en el Consejo de Administración de DICONSA. Que Don Pedro le solicite al representante de los arroceros, si no hay inconveniente, me pase el expediente de esto que han estado pidiendo a DICONSA y entre el representante de CNC que esta en DICONSA y su servidor, lo reclamamos en el Consejo.

5. ASUNTOS GENERALES.

PROF. ÁLVARO LÓPEZ RÍOS.- Antes de exponer el planteamiento que voy a hacer, lo quiero anteceder de un agradecimiento público al Secretario Mayorga. Recién entrado tuve la oportunidad de saludarlo y comentarle que existiera una relación fluida y amistosa, o cuando menos normal, cuando las instituciones se inclinaban porque frente a las demandas, a veces desmanes de nuestros agremiados movidos por la desesperación, o por consejos nuestros, luego se plantan aquí, pintan, agraden, etcétera. En una visita que hice a esta Secretaría, fui demandado por daños a propiedad federal, motín y algunas otras cosas, y contesté la demanda, y hasta el momento en que pude dialogar con el Secretario Mayorga, recién llegado, hubo la oportunidad de que lo saludara y le dije: "oiga Secretario, lo que tengo ahí de buen antecedente pues es una demanda por estas razones" y creo que en menos de 24 horas, generosamente tuvo de parte del Señor Secretario, la instrucción al área jurídica para que hicieran algunos trámites en la PGR, en el ministerio público donde estaba radicada esta denuncia, y gracias a esta generosidad tan rápida y a esa decisión que tuvo este Secretario, estoy por concluir un proceso en el que uno viene con demandas genuinas y problemas reales, y utilizando de pretexto, luego se deja caer la mano en el jurídico con delitos que no son reales. Nunca vine a amotinarme aquí, incluso me metí a trabajar, y lo mío se esta resolviendo, pero una situación semejante se esta presentando con la Central Campesina Cardenista, que públicamente ha renunciado a este Consejo. Es una organización, hasta ahora miembro del CAP, me enviaron copia del asunto, y quisiera solicitarle que la generosidad que tuvo con mi caso, la tuviera con esta Central y si se va, que sea por otras razones, no por una demanda de parte de la Secretaría en relación a los incidentes ocurridos cuando ellos estuvieron acá. Se lo pido aquí, públicamente, reconociendo que usted tuvo ese gesto conmigo. Si lo tuvo conmigo que soy el que mas habla, critica y mal debe de caer mi actitud, pues no creo que los compañeros tengan más meritos que yo en estas cosas, y para preservar la permanencia del CAP en este organismo, pedirle que examine el caso, vea las

posibilidades de la petición atenta que le hago y que pudiéramos conservar la permanencia de ellos y de otros aquí en este organismo.

LIC. FRANCISCO J. MAYORGA CASTAÑEDA. PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.- Con mucho gusto platico con el dirigente de la CCC en el momento que el quiera. Sí deseo también, con la misma franqueza que nos platica Don Álvaro, decirles que los funcionarios estamos obligados, no es optativo, estamos obligados ante una situación que pueda poner el peligro el orden público, la vida, la propiedad, la salud de los ciudadanos y de un patrimonio que es público, que esta confiado a nosotros, estamos obligados por ley a presentar una demanda en casos como estos que se comentan. ¿Que tanta justificación o que otras cosas después se le añaden al asunto, es discutible por ambas partes; a la mejor se exageran algunos incidentes, a lo mejor se minimizan, dependiendo de los momentos políticos, de las respuestas de los medios de comunicación, pero aspiraría a que no tuviéramos que llegar a esas manifestaciones para que fueran escuchados. He tratado de abrir las puertas, muchas veces la agenda no me da, o los recursos no nos alcanzan para dar respuesta, las normas nos limitan, pero siempre, como dice por ahí algún slogan "habiendo una voluntad, hay un camino". Entonces, con mucho gusto Don Álvaro, platico con este señor en el momento que el quiera y vemos como le echamos la mano, porque no se trata de eso, no se trata de atiborrar a los ministerios públicos de demandas, de distraer el tiempo tan valioso de ustedes y de nosotros en estar asistiendo a hacer aclaraciones a la procuraduría y a los juzgados, sino que tengamos una relación más constructiva, entonces con mucho gusto.

C. P. GUADALUPE MARTÍNEZ CRUZ.- Quisiera dejar en asuntos generales una propuesta. Como todos sabemos por este Consejo han pasado todas las Comisiones, pero hay una que no ha venido nunca a informarnos sobre los asuntos que tiene, y me refiero a la Comisión de Gobernación. A nosotros nos interesa mucho también que viniera a nuestro Consejo, porque creo que hay una serie de iniciativas de ley que están detenidas, creo que para todos es importante saber, aparte de la información que ya el Secretario Técnico nos envió, queremos saber cuales pudieran salir antes de que termine este sexenio. Hay algunas muy importantes, y que pudiéramos tratar de que se pudieran aprobar por el legislativo.

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR.- Si me permite señor Presidente, los dos puntos de asuntos generales, tienen que ver, el primero, con la invitación como se mencionó en la última sesión, de la Comisión Nacional del Agua en este Consejo, para conocer sobre las tareas que viene realizando. Lo analizamos y traemos a ustedes la propuesta de que no sea la Comisión Nacional del Agua una invitada para hacer una presentación o que nos explique que ocurre con un foro internacional, sino que sea, como se argumentó hace un rato, miembro permanente de este Consejo, en los términos que establece la propia ley, no explícitamente, pero sí, abre el marco para que pueda ser incorporada permanentemente al Consejo. La propuesta que traigo, por instrucciones del Presidente del mismo Consejo a ustedes, es que se incorpore formalmente la Comisión Nacional del Agua a este Consejo, y es el primer asunto que pongo a la consideración de ustedes. Sí están conformes así procederíamos. El segundo aspecto, se refiere a la estructuración de la agenda del Consejo, tengo indicaciones también del señor Presidente de este Órgano, de que en la próxima Sesión Ordinaria, se incorpore no solamente la Comisión Nacional del Agua, sino que nos presente el panorama general del agua en el país, ese sería el tópico central de la próxima reunión. Y tenemos una oferta y una petición para completar la siguiente agenda de la próxima reunión; la primera es el ofrecimiento de la Secretaría de la Reforma Agraria de presentar las tareas encomendadas en la atención a cada uno de los numerales a este Consejo; y la segunda, es

la solicitud de la C. P. Guadalupe Martínez Cruz, de que sea la Comisión de Gobernación. Entre estas dos tendríamos que optar por alguna, si nos dejan ustedes examinar las condiciones de cada una, para ver cual nos puede conformar mejor la estructuración de la próxima Sesión Ordinaria. Si están ustedes de acuerdo, también lo tomaríamos como punto de acuerdo. Y finalmente, poner a consideración de los Consejeros, la celebración de una Sesión Solemne, al igual que los últimos dos años anteriores, del Aniversario del Acuerdo Nacional para el Campo. Este ha sido ya un corte y un balance de lo que se ha hecho y lo que se ha dejado de hacer a lo largo de este periodo, y es particularmente importante para todo el Consejo, como Órgano de Seguimiento y Evaluación del Acuerdo, conocer en que condición está, cuales son las falencias, máxime que es el último año de esta administración y la última posibilidad, también, de sacar el balance definitivo de lo que ha ocurrido con el Acuerdo, que logros tenemos y que falencias también se están presentando. Lo pongo a consideración de ustedes, sería el próximo 28 de abril que es el aniversario de la suscripción del Acuerdo.

ACUERDO 300: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, acordó incorporar como miembro permanente del mismo, a la Comisión Nacional del Agua.

ACUERDO 301: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, acordó revisar la opción de presentar los avances de la Comisión de Ordenamiento de la Propiedad Rural o de la Comisión de Gobernación, en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo.

ACUERDO 302: El Pleno del Consejo acordó celebrar una Sesión Solemne para conmemorar el Tercer Aniversario de la Firma del Acuerdo Nacional para el Campo, el próximo 28 de abril del presente año.

ING. HÉCTOR PADILLA GUTIERREZ.- Quisiera hacer un comentario en relación con esto, desde luego en manifestación de acuerdo con este evento, pero con una sugerencia, que la solemnidad no la confundiéramos con un evento sobreprotegido, que en los años anteriores ha sido bastante incómodo, donde diera la impresión de que se va a juntar algún grupo de gente excepcionalmente importante que requiere una sobreprotección, pero como que el grupo que estamos aquí y la gente que cada uno representa, incluyendo las Instituciones, no es para andar sintiendo temor de nadie; la naturalidad debería de ser uno de los mejores signos de esta celebración, este ha sido bastante incómodo, molesto, la forma como se ha llevado a cabo en los últimos años en relación a la cuestión de la seguridad, diera la impresión de que nos escondemos.

LIC. FRANCISCO J. MAYORGA CASTAÑEDA.- Quisiera compartir algunas reflexiones, algunas experiencias. Estoy por cumplir seis meses en esta Secretaría, y aunque es un tiempo corto, si ha sido muy intenso, y sobretodo quisiera hablar de la parte internacional. Me ha tocado estar en tres exposiciones internacionales y quisiera transmitirles como nos vemos nosotros en un contexto internacional, y como nos ven en esos países y en esas regiones donde hemos estado. Empezaría por Europa, estuvimos en Berlín en una exposición muy importante de productos, sobretodo frescos, frutas y hortalizas, que se llama FRUITLOGISTICA; ahí el tema principal fue como México homologa sus sistemas de calidad y sus sistemas sanitarios con los sistemas que tiene la Unión Europea, precisamente para facilitar el acceso de nuestros productos al mercado europea; pero ya lo decía aquí alguien, creo que fue el Lic. Pérez Padilla, ya no es nada más la regulación que ponen los gobiernos, o

sea ya no es la legislación de la Unión Europea, la que emite Bruselas, la que se constituye o no en una barrera para el acceso a los productos extranjeros, sino que ya son regulaciones de los propios supermercados; son las grandes cadenas de distribución de productos básicos las que emiten reglas que se convierten en una legislación tan eficaz o más eficaz que la de los propios gobiernos, o los mecanismos comunitarios de legislación. Estas reglas se llaman EUREPGAP, los que tienen que ver inclusive con aspectos ecológicos. No solo es la presentación del producto, o el precio, o el empaque, sino tiene que ver con aspectos ambientales, con aspectos de inocuidad. Recordemos que en Europa las organizaciones de consumidores son muy fuertes, las organizaciones ecologistas también, y ellos hacen esa presión hacia sus mecanismos de distribución de alimentos, para exigir una serie de parámetros que en otros países no son tan estrictos; entonces lo que se logro ahí, fue firmar un acuerdo para que se homologuen de una buena vez los sistemas sanitarios mexicanos con los sistemas sanitarios de la Unión Europea, y esta especie de código, un código de prácticas comerciales con las uniones de supermercados, para no tener ese rechazo de los compradores. Toda la información que tiene que ver con esto, la tiene ASERCA, el área de la Licenciada Blanca Villarelo, si ustedes quisieran tener más información o ir capacitando a sus productores en este tipo de requisitos, con mucho gusto, creo que ese es nuestro papel ante ustedes. La otra reunión fue en Tokio, también para acompañar a nuestros exportadores mexicanos, que tienen ya presencia en el mercado japonés. Ahí les diría que el producto estrella de México es la carne de cerdo; es un producto que tiene ya muchos años, más de 20 años de estar presente, que ya tiene un espacio en la mesa del consumidor, y que ha servido y esta sirviendo para tarjeta de recomendación de otros productos mexicanos que también están siendo exitosos como el aguacate, y que, actualmente, por los problemas sanitarios que tienen Estados Unidos y Canadá con las vacas locas, la carne de res mexicana también esta teniendo una aceptación importante, y estoy seguro que aunque Estados Unidos y Canadá regresen a abastecer el mercado japonés, con un buen trabajo de parte nuestra, la carne mexicana llegó para quedarse en el mercado japonés. Es un país que importa 50 mil millones de dólares cada año, Japón es el principal importador de alimentos del mundo, no tiene oportunidad de producirlos, nos ven con interés, se puede hacer mucho trabajo ahí, hay que capacitarse, es un mercado muy exigente, que paga bien, y que aprovechemos esos productos que ya tienen un crédito en el mercado japonés, para ir incluyendo otros de otras regiones. Acabo de regresar de Guatemala esta misma semana y la verdad encontré muchísimo más de lo que esperaba, en el sentido de que los países centroamericanos acaban de firmar un tratado de libre comercio con Estados Unidos, el CAPCOM, y eso les va a dar acceso en condiciones favorables a muchísimos productos que van a competir directamente con lo que hoy se produce en México, que son frutas y hortalizas, o productos tropicales, donde México ha ido, desgraciadamente perdiendo su ventaja, me refiero al azúcar, al café, al cacao, a la palma de aceite; creo que debemos preocuparnos y ocuparnos, no solo por lo que nos manda Estados Unidos o Canadá para acá, sino también de esos privilegios o ventajas que en un tiempo tuvimos al firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pues hoy ya no son tan exclusivas de México, hoy países como los centroamericanos y del caribe, o como Chile también tienen esas mismas ventajas de acceso al mercado americano, y los americanos muy hábilmente nos van a poner a competir entre nosotros, o sea ya no es competir con el productor americano, que a lo mejor, como decía Don Pedro, en muchos casos le podemos ganar la pelea, pero nos van a poner a competir como proveedores de ellos, con Centroamérica, con el Caribe, con Chile, y ahí si hay que hacer la tarea, porque tienen mano de obra barata igual que nosotros, tienen una gran diversidad de

climas y de situaciones ambientales, pero por ejemplo no tienen el problema del minifundio, porque no hay reforma agraria en esos países. Están muy conscientes de que su ventaja, en los productos primarios, es importante, no son países que estén altamente industrializados, no tienen muchas opciones que exportar más que productos primarios, productos frescos, productos tropicales. Vine con una visión muy diferente, o sea, después de estar en la Unión Europea, después de estar en Japón, ir a Guatemala, como que fue un choque intenso, es decir, muy pronto vamos a estar en necesidad de, o hacer alianzas antes de que se vayan otros jugadores a invertir a Centroamérica, o a coordinarse con los proveedores centroamericanos, o hacer una tarea muy intensa de mejora. Creo que tenemos también los elementos, o sea, llevamos un tramo delantero, llevamos diez años respecto a Centroamérica en este ejercicio de la globalización, con todos sus dolores, con todas sus penas, pero algo hemos aprendido y algo seguimos aprendiendo, pero el mensaje es: No nos durmamos, para aprovechar lo que ya tenemos, pero tampoco menospreciemos a otros competidores que están logrando lo mismo, por ejemplo Japón está haciendo un tratado de libre comercio con Singapur, y entonces, el ajedrez se está moviendo muy rápido. Ese es el mensaje, de que el mundo va a una velocidad muy fuerte y que pues como país necesitamos estar muy al pendiente, no solo de lo que pasa aquí, o de nuestra relación con Estados Unidos, que siempre, casi por default, nos referimos a Estados Unidos y no vemos otras opciones o no vemos otras amenazas, entonces, eso es un poco lo que quería compartir esta tarde. Con estos comentarios se da por concluida la Sesión, agradeciendo a los Consejeros su asistencia, interés y participación. Buenas noches a todos y muchas gracias.

LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA
Presidente del Consejo

ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA
Presidente Suplente del Consejo

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR
Secretario Técnico del Consejo

LIC. EDUARDO URZUA VALDÉS
Secretaría de Desarrollo Social

LIC. GUILLERMO CAMPOS COY
Secretaría de Economía

ING. ERNESTO GUAJARDO MALDONADO
Secretaría de Educación Pública

LIC. FELIPE ANGULO SÁNCHEZ
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

MPP. ROBERTO REMES TELLO DE MENESES
Secretaría del Medio Ambiente y
Recursos Naturales

ACT. ROLANDO OCAMPO ALCANTAR
Secretaría de la Reforma Agraria

LIC. YESICA URBANO BARRIENTOS
Secretaría de Salud

LIC. SANDRA SEGURA RANGE
Secretaría de Gobernación

LIC. OCTAVIO JURADO JUÁREZ
Asociación Mexicana de Secretarios de
Desarrollo Agropecuario, A.C. (AMSDA)

LIC. RAÚL PÉREZ BEDOLLA
Alianza Campesina del Noroeste, A.C.,
ALCANO)

LIC. ISABEL CRUZ HERNÁNDEZ
Asociación Mexicana de Uniones de
Crédito del Sector Social A.C. (AMUCSS)

LIC. GUADALUPE I. SOLÍS SANDOVAL
Asociación Nacional del Sector
Agropecuario y Campesino, A.C.
(ANSAC)

ING. HUMBERTO SERRANO NOVELO
Confederación Agrarista Mexicana, Prof.
Francisco Hernández Mercado, A.C. (CAM)

ING. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
Confederación Nacional Campesina, A.C.
(CNC)

C.P. GUADALUPE MARTÍNEZ CRUZ
Consejo Nacional de Sociedades y
Unidades de Campesinos y Colonos,
A.C. (CONSUC)

C. RANGEL ESPINOZA LÓPEZ
Frente Nacional para la Defensa
del Campo Mexicano (FNDM)

DR. EUGENIO E SANTACRUZ DE LEÓN
Unión Campesina Democrática, A. C.
(UCD)

C. JOSÉ ANTONIO EUAN MARTÍNEZ
Unión General de Obreros y Campesinos
de México "Jacinto López Moreno", A.C.
(UGOCM)

PROF. ALVARO LÓPEZ RÍOS
Unión Nacional de Trabajadores
Agrícolas, A.C. (UNTA)

ING. MANUEL PORTILLO MENESES
Coordinadora Nacional de las
Fundaciones Produce, A. C. (COFUPRO)

ING. RENE FONSECA MEDINA
Consejo Nacional Agropecuario (CNA)

CAP. EZEQUIEL CARRILLO TELLEZ
Confederación Nacional de Propietarios
Rurales A. C. (CNPR)

LIC. ESTELA GUERRA ATRIP
Consejo Mexicano de la Flor, A.C. (CMF)

C.P. JORGE FAMILIAR HARO
Fundación Mexicana para el Desarrollo
Rural (FMDR)

LIC. OCTAVIO O. E. PÉREZ PADILLA
Confederación Nacional de Cámaras
Industriales (CONCAMIN)

ING. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ
Asociación Mexicana de Engordadores
de Ganado Bovino, A. C. (AMEG)

LIC. ENRIQUE DOMINGUEZ LUCERO
Confederación de Porcicultores Mexicanos
A. C. (CPM)

LIC. MAGDALENA BAEZA GONZÁLEZ
Confederación Nacional de Productores
de Papa de la República Mexicana
(CONPAPA)

ING. JAIME PÉREZ GARZA
Asociación Nacional de Egresados de la
Universidad Autónoma Agraria
"Antonio Narro" (ANEUAAAN)